ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO
CHILE
MUNICIPALIDAD DE OSORNO
DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES
DEPARTAMENTO DE EDIFICACIÓN

CERTIFICADO DE APROBACION DE
CAMBIO DE DESTINO

N° 306
FECHA
04/09/2014

A.- VISTOS LOS SIGUIENTES ANTECEDENTES

1° QUE SE HAN PRESENTADO TODOS LOS ANTECEDENTES EXIGIDOS EN LA SOLICITUD RESPECTIVA DE CAMBIO DE DESTINO DE LA PROPIEDAD

- UBICADA EN : **AVENIDA FARELLONES Nº 2068 OSORNO**
- ROL AVALUO : **2808-17**
- DE PROPIEDAD DE : **JAIME CONTRERAS VELASQUEZ**
- RUT : **12.746.928-8**
- CUYO DESTINO ANTERIOR ERA : **VIVIENDA**

2° QUE EL NUEVO DESTINO SOLICITADO ES COMPATIBLE CON LAS DISPOSICIONES DE LA NORMATIVA VIGENTE EN LO RELATIVO A USOS DE SUELO, CONDICIONES DE URBANIZACION Y EDIFICACION Y CALIFICACION DE LA ACTIVIDAD POR EL SERVICIO DE SALUD RESPECTIVO.

B.- EL DIRECTOR DE OBRAS QUE SUSCRIBE CERTIFICA QUE

QUE SE HA APROBADO PARA LA PROPIEDAD INDIVIDUALIZA EL NUEVO DESTINO DE:
COMERCIO, EN UNA SUPERFICIE DE 41,21 M2

NOTA: EL PRESENTE CERTIFICADO ES VALIDO SOLO MIENTRAS SE MANTENGAN LAS CONDICIONES DECLARADAS POR EL PROPIETARIO EN RELACION AL INMUEBLE Y AL NUMERO DE PERSONAS QUE TRABAJAN EN EL.

DERECHOS MUNICIPALES: $ 42.304 (1 UTM)

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES
DIRECTOR
OSORNO

ANGELA VILLARROEL MANSILLA
ARQUITECTA
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES

AVM/ESP/esp